



Competencias Despacho del Viceministro o Viceministra de Planificación Económica

1. Analizar el comportamiento macroeconómico y financiero, a fin de plantear estrategias que impacten positivamente en la economía nacional.
2. Velar por la coherencia y compatibilidad de las políticas de cada uno de los sectores económicos con las políticas macroeconómicas.
3. Participar en la formulación y evaluación de políticas, estrategias y planes de los sectores económicos.
4. Velar por la optimización de las políticas, estrategias y planes de las relaciones intersectoriales.
5. Decidir sobre los asuntos que por delegación le confíe el Ministro del Poder Popular de Planificación y ejercer las funciones que le señalen las leyes, reglamentos y resoluciones.

Fuente: *Competencia de los Despachos de Viceministro o Viceministra del MPPP*. Decreto N° 237. Gaceta Oficial N° 40.213, de fecha 23 de julio de 2013.